INFORME DE EJECUCION DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Numero de contrato:	CD-57-2023-0652		
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	**RUBEN DARIO RESTREPO FERNANDEZ,** identificado con CC No. **72.193.872** De Barranquilla		
Fecha de inicio contrato:	Marzo 02 del 2023	Fecha Terminación *(Incluidas prórrogas y suspensiones si aplica)*	Junio 26 del 2023
Periodo del informe:	*Primer informe comprendido entre el 02 de Junio del2023al 01 de Julio del 2023.*	Informe número:	004
Objeto del contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**		
Valor del contrato	**$8.100.000**		

i. **Ejecución contractual. -** Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como "SERVICIOS OFRECIDOS")	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones** (Para el cumplimento de la obligación en el periodo informado)
• Asistir en las jornadas de recuperación paisajística en los diferentes parques, vías peatonales, bulevares, alamedas, zonas verdes y comunales entre otras, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente. • Brindar apoyo en la implementación de la estrategia que tiene como finalidad darle continuidad a la preservación y recuperación de las condiciones ambientales y paisajísticas, protegiendo y manteniendo las zonas verdes, parques, bulevares y recuperando	• Durante los días del 02 de Junio al 01 de Julio del 2023, presté mi apoyo al programa Mercado a tu Barrio en los parques José Prudencio Padilla, Miramar; donde realizamos diferentes funciones dentro de las cuales está montaje y desmontaje de las carpas de los vendedores donde cada semana se traslada a diferentes parques de la ciudad de Barranquilla; realizamos controles en los alrededores donde estamos pendiente de toda la actividad, ya que si se presenta cualquier vendedor a ocupar indebidamente el espacio público enseguida tomamos el control de la situación. Además, hay participación de los emprendedores y se les colabora en sus respectivos cubículos. En los horarios nocturnos hacemos control y vigilancia para que no vayan a ingresar

el espacio público del Distrito de Barranquilla.

- Apoyar los operativos de control y/o restitución del espacio público.
- Participar en el recibo y/o entrega de las áreas de cesión obligatorias correspondiente a espacio público.
- Brindar apoyo en las campañas ciudadanas para la defensa, recuperación, protección y control del espacio público, promoviendo el disfrute colectivo.
- Brindar apoyo y acompañamiento en los procesos inspección y vigilancia sobre la rotura de vías, zonas distritales, zonas verdes, de conformidad licencias de intervención de espacio público contempladas en el Decreto 1077 de2015 de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial.

personas indebidas ajenas al evento.







	 

Atentamente:

RUBEN DARIO RESTREPO FERNANDEZ
CC No 72.193.872 de Barranquilla
Cel. 3045507627